

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Construcción de 80 viviendas, 8 locales comerciales y 80 plazas de aparcamiento en el sector residencial «La Parada», a Manresa.

- b) División por lotes y número: No.
 c) Lugar de ejecución: Manresa, Bages (Barcelona).
 d) Plazo de ejecución (meses): veinte.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 6.877.215,09 euros (incluido el 7% de IVA).

5. Garantía provisional: 137.544,30 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Instituto Catalán del Suelo.
 b) Domicilio: Córcega, 289, 5.º A.
 c) Localidad y código postal: Barcelona, 08008.
 d) Teléfono: 93 228 60 00.
 e) Telefax: 93 228 61 15.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 26 de junio de 2003, Instituto Catalán del Suelo, calle Córcega, 289, quinta planta, 08008 Barcelona, teléfono 93 228 60 00, y en Copistería Service Point Facilities Management Ibérica, SA, c/ Consell de Cent, 276, 08007 Barcelona, teléfono 93 508 29 00, fax 93 379 05 17. Dirección Internet (URL):
www.ppspdigitalcenter@servicepoint.net.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): C, 2, 4 y 6, f).
 b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 27 de junio de 2003.
 b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Instituto Catalán del Suelo. Unidad de Contratación.
 2. Domicilio: Calle Córcega, 289, 5.º A.
 3. Localidad y código postal: Barcelona, 08008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

- e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Instituto Catalán del Suelo.
 b) Domicilio: Calle Córcega, 289, entresuelo A.
 c) Localidad: Barcelona.
 d) Fecha: 7 de julio de 2003.
 e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Serán a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 6 de mayo de 2003.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.incasol.com

Barcelona, 22 de mayo de 2003.—El Director, Antoni Paradell i Ferrer.—25.443.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de 1 de abril de 2003 de la Dirección Gerencia del Hospital Nicolás Peña en Vigo por la que se anuncia la contratación por el sistema de concurso público, procedimiento abierto, del servicio de limpieza del Hospital Nicolás Peña.

La Dirección Gerencia del Hospital Nicolás Peña, en virtud de las atribuciones que le han sido delegadas conforme a lo establecido en la orden de la Consellería de Sanidad de 14 de marzo de 2002, convoca la siguiente contratación, por el sistema de concurso público:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Hospital Nicolás Peña.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de suministros.
 c) Número de expediente: C.P. 1/03.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: servicio de limpieza del Hospital Nicolás Peña.
 b) Lugar de ejecución: Hospital Nicolás Peña.
 d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinte meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 750.000 Euros, IVA incluido.

5. Garantía provisional. 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Hospital Nicolás Peña. Servicio de Suministros.
 b) Domicilio: Avenida de las Camelias, 109.
 c) Localidad y código postal: 36211 Vigo.
 d) Teléfonos: 986 21 91 04/986 21 91 08.
 e) Telefax: 986 21 91 05.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Se podrán recoger hasta el último día de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo U, Subgrupo 1, Categoría C.
 b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Cincuenta y dos días desde el envío de este anuncio a la Oficina de las Comunidades Europeas. 4 de julio de 2003.
 b) Documentación a presentar: Ver pliegos.
 c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Hospital Nicolás Peña, en mano, en sobres cerrados, y firmados por el licitador o persona que lo represente, o por correo en la forma indicada en el punto 5.2 del pliego de cláusulas administrativas.
 2. Domicilio: Avenida de las Camelias, 109.
 3. Localidad y código postal: 36211 Vigo.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Sala de juntas del Hospital Nicolás Peña.
 b) Domicilio: Avenida de las Camelias, 109.
 c) Localidad: Vigo.

d) Fecha: decimoprimer día natural contado a partir del siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. En caso de que dicho día coincida en sábado o festivo, la apertura de las proposiciones tendrá lugar el día hábil siguiente: 15 de julio de 2003.

e) Hora: a partir de las 09:00 horas.

11. Gastos de anuncios. El pago de los anuncios correrá por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.sergas.es>

Vigo, 1 de abril de 2003.—El Director Gerente, Fdo.: Bibiano Fernández-Arruti López.—22.266.

Resolución de 29 de abril de 2003, de la Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente n.º 3A/2003.

La Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, en virtud de las competencias que le fueron delegadas conforme a lo establecido en la Orden del 14 de marzo de 2002 (Diario Oficial de Galicia n.º 66, de 5 de abril), de la Consellería de Sanidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, resuelve publicar la adjudicación de la siguiente contratación:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
 c) Número de expediente: 3A/2003.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro sucesivo.
 b) Descripción del objeto: Suministro sucesivo de material de diálisis.
 c) Lote: 20.
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de las Comunidades Europeas n.º S-246, de 19-12-03; Boletín Oficial del Estado n.º 312, de 30-12-02; Diario Oficial de Galicia n.º 3, de 7-01-03.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 586.858 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 28-03-03.
 b) Contratista: Lote 1: IDEMSA; Lotes 2 y 5: Gambro, S.A.; Lotes 3, 6, 9, 10, 13, 14, 15 y 17: Hosal, S.A.; Lotes 4, 7, 8, 11, 12, 18, 19 y 20: Fresenius Medical Care España, S.A.; Lote 16: Desierto.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: Lote 1: 6.300€. Lotes 2 y 5: 76.798,40€. Lotes 3, 6, 9, 10, 13, 14, 15, y 17: 174.735€. Lotes 4, 7, 8, 11, 12, 18, 19 y 20: 320.182,40€.

Santiago de Compostela, 29 de abril de 2003.—El Gerente General. Fdo.: Javier Jiménez Ferres.—23.113.

Anexo

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 58 de la Ley 30/1992, de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por